# DIARIO DE LA TARDE,

## COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,094] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 27 DE JUNIO DE 1838. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
D. la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

P[R]ECIO☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se [rec]iben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.


*Estractos de periódicos estrangeros.*

### METEOROLOGIA

(*Del Instructor.*)

#### EL RELÁMPAGO.

El Relámpago es una luz brillante, despedida repentinamente del aire, y aunque de corta duracion se estiende hasta el horizonte. Ha sido opinion general, que la causa de este fenómeno era la combustion repentina de partículas de azufre, nitro, y otras sustancias inflamables exhaladas de la tierra, y llevadas á las regiones mas altas de la atmósfera. El efecto de la pólvora incendiada es tan parecido al relámpago, que esta teoría parece á primera vista la mas natural; pero mas ilustrada ahora la filosofía con la ciencia de electricidad, todos los filósofos convienen que es un fenómeno eléctrico, demostrado desde el año de 1752, en que el filosófo de Filadelfia consiguió atraer el fuego eléctrico de las nubes, por medio de una cometa y un alambre conductor. Este importante descubrimiento de Franklin excitó á los filósofos de Europa á hacer mas experiencias, y el suceso ha establecido la teoría de la electricidad, é inventado el para-rayo para protejer los edificios, y hasta los barcos.

Sabido ya que las nubes contienen fluido eléctrico en diversas proporciones, cuando una contiene mucho mas fluido que otra y llegan á una distancia proporcionada, el fluido excesivo de la una pasa repentinamente à la que tiene menos, causando luz, calor, y estruendo si está al alcance de nuestro oido; y si una nube, sobrecargada de fluido eléctrico pasa sobre un edificio, árbol, ó parage donde hay algun conductor, aunque invisible, descargará la superabundancia hacia abajo, produciendo la luz, el trueno, y los estragos consiguientes al choque violento de su activísima llama, hasta quedar desvanecida en el agua ó en la tierra humeda. La luz ó llama, el estrépito y estrago del relámpago y trueno, proporcionado á la cantidad del fluido eléctrico, se produce con la mayor facilidad del modo siguiente: Se hace una mistura de aceite de vitriolo con agna, en una vasija con cuello ó sin él, aunque de boca estrecha es mas sorprendente; luego se echan limaduras de acero en la mistura, é inmediatamente se levanta un vapor muy espeso, como humo, de la boca de la vasija; y ultimamente se arrima una vela encendida al vapor, el cual se inflama al instante, pasa súbitamente à la vasija, y la rompe en pedazos con un estallido igual al de un gran trueno, ó mas propiamente, igual á un rayo. Esta es la idea mas sucinta y clara que podemos presentar á nuestros lectores de la causa de los relámpagos. Esplicar aquí el ramo de la ciencia de electricidad, no es posible, pues requeriría un largo tratado, que por otra parte no podrian entender sino los que tienen conocimiento de la química.

#### EL TRUENO.

El trueno es el estadillo causado por la esplosion del relámpago, resonando segun las desigualdades de la superficie de la tierra, del mismo modo que un gran cañonazo; y à proporcion de la elevacion ó distancia del lugar del relámpago. El crujido é intermitencia del ruido que sentimos algunas veces, es causado por las varias capas de nubes por donde pasa el sonido, las que necesariamente lo interceptan por un momento, hasta que penetrando ó escapándose por alguna estremidad, vuelve à sentirse. Cuando la esplosion que causa el relámpago, está muy alta ó lejos de nosotros, no hay peligro alguno que temer; pero si está cerca, ni edificio, ni árbol, ni animal alguno está seguro de escapar de todo accidente. La proximidad del lugar donde se efectúa la inflamacion eléctrica, se puede calcular fácilmente por el intervalo de tiempo entre la vista del relámpago y el sonido, calculando dos segundos por un cuarto de legua, y si el intervalo no es mayor, es señal que la esplosion está muy cerca, y debemos evitar su terrible efecto en cuanto nos sea posible, porque nada hay en el mundo mas terrífico ni mas destructivo que—

#### EL RAYO.

Cuando el fluido eléctrico inflamado, al tiempo del relámpago, es despedido por las nubes, destruyendo con su violencia cuanto encuentra, se llama rayo ó centella. Los literatos han creido siempre que el rayo era un cuerpo sólido y encendido que descendía de lo alto, á manera de una bala roja, y aun guardaban algunas piedras vitrificadas como verdaderos rayos. Este error fué desvanecido por la imposibilidad de que un cuerpo sólido pudiese rajar un árbol de arriba abajo, ó matar á un animal, sin golpe alguno visible. El error, sin embargo, era escusable, porque ahora que conocemos los efectos de la esplosion eléctrica aquí abajo, y los mas poderosos allá arriba, sabemos que el fluido eléctrico vitrifica el ladrillo, greda, y hasta la arena que encuentra en el lugar de su caida. Este conocimiento, y el de los conductores del fluido eléctrico, han sugerido la invencion del para-rayo, como salvaguardia de su estrago.

La construccion del para-rayo es muy fácil, pues solo consiste en poner un conductor ó barra de hierro, cuya punta esté una ó dos varas mas alto que la parte mas alta del edificio. El grueso de la barra debe ser de media pulgada á una de grueso, y es necesario que continúe sin interrupcion desde la punta hasta un hoyo mas profundo que los cimientos del edificio, manteniéndola retirada de la pared como un palmo. Una barra de cobre es preferible al hierro, por ser mejor conductor y estar menos espuesta á la corrosion; la punta dorada al fuego, ó hecha de platina, lo hará mas seguro. Pero como no siempre hay oportunidad de tener para-rayos, el mejor medio de librarse de la terrible llama eléctrica, es buscar un paraje donde no haya ningun conductor, esto es, cadena ni barra de metal alguno; y para esto han sido recomendadas varias prevenciones, como—tender dos ó tres colchones en medio de una sala y sentarse en una silla sobre ellos; otra prevencion mejor serà ponerse en una hamaca, sin mecerse, suspendida con cordones de seda; pero la mas segura será bajarse á una cava ó sótano y sentarse en medio. Los que se hallen en el campo se sentarán en el suelo, á treinta ó cuarenta varas retirados del árbol mas alto que hubiese por allí, pero no al pie ni muy junto, porque su vida estará en grande peligro. Tal es la causa del relámpago del trueno y del rayo; tratemos ahora de otros meteoros luminosos menos terrible[s].

#### EL ARCO IRIS.

Este arco tan magnífico como hermoso, atrajo por sus colores la atencion de los hombres desde el principio del mundo. La Sagrada Escritura le llama Arco de Paz y Alianza entre Dios y los hombres despues del diluvio. En la mitología de los antiguos fue deificado con el nombre de Iris, y reverenciado como una diosa por los griegos y los romanos; y los peruanos le adoraban como á una divinidad. La causa de la variedad de los colores exhibidos en el Arco Iris, no fue bien entendida hasta que Newton demostró la composicion de la luz, y los siete colores primitivos que (en su teoría) la componen; pero el Dr. Brewster ha demostrado últimamente que no hay mas de tres colores primitivos—el rojo, el amarillo, y el azul, con cuya mezcla se forman los otros cuatro que se ven en el prisma. Dejándonos, por el presente, de cuestiones ópticas, diremos que el Arco Iris es ocasionado por los rayos del sol sobre los glóbulos de agua que caen de las nubes, pero no lo podemos ver sino cuando tenemos la nube por delante y el sol á las espaldas. Algunas veces se ven dos, y ha habido ocasiones de verse hasta seis Arcos Iris á un tiempo; pero una tal disposicion de nubes, arrojando á un tiempo y á diversas alturas glóbulos de agua, es un fenómeno que ocurrirá rara vez.

Se ha visto tambien el Arco Iris causado por la reflexion de los rayos del sol sobre la superficie de la mar, pero en este caso el arco está inverso, los pies hacia arriba y el centro sobre la superficie del agua. Las partículas acuosas de una niebla, heridas por los rayos del sol, pueden tambien causar círculos concéntricos con todos los colores del Iris. Cuando los famosos matemáticos, D. Jorge Juan y D. Antonio Ulloa, estuvieron en Quito para averiguar la figura del globo, observaron uno de esta especie, en el que veian, à su mayor asombro, sus imágenes reflectadas en medio de los círculos. Tambien se han visto Arcos Iris producidos por los rayos de la luna, reflectidos y refractados del mismo modo que los del sol sobre los glóbulos de agua cayendo de las nubes, pero el color del arco era pálido, y los colores apenas distinguibles. Este y otros varios fenómenos de la misma especie ocurren rarísima vez. En las cascadas de agua se ven constantemente; el Niagra presenta uno de dimensiones grandiosas; la catarata de Taquendama, junto á Bogotá, exhibe el Arco Iris mas hermoso producido bajo las nubes; y en los molinos llamados de cubo en España, cuando los husillos están espuestos al sol, causan Arcos de Iris muy bonitos.

---

### RUSIA.

SAN PETERSBURGO, *20 de Marzo.*

La salud del Czar está sumamente quebrantada, y á pesar de sus conatos, los padecimientos se dejan traslucir en las facciones sombrías de su rostro: se resiste á tomar remedios, temeroso que su enfermedad empeore; desde algun tiempo se muestra estremadamente desconfiado.

La familia *Mouraview*, una de las mas ilustres de la aristocrácia rusa, está siempre espuesta á las sospechas y á las persecusiones. El primero de los hermanos, Artamon, gime en las minas de la *Siberia* desde 1826; al segundo, Alejandro, se le quitó el mando del ejército de *Bessarabia;* al tercero, Gobernador de *Kourousk*, despues de haberlo destituido se le mandó viajar al estrangero.

Se le encargó al Teniente General *Katardgi,* nativo de Moldavia, una mision en *Jassy* y *Bucharest;* tiene órden de esmerarse en combatir la influencia francesa é inglesa en esos paises.

(*Journal de Francfort.*)

---

#### CUESTION HOLANDO-BELGA.

Los diarios ingleses vuelven á tratar la cuestion Holando-Belga. El *Standard* piensa que las conferencias no podrán entablarse de nuevo con la esperanza de buen éxito, sino cuando los gabinetes de Londres y de Paris sepan lo que el Rey de Holanda consiente en rebajar de la deuda atrasada; añade que la Bélgica, contando con el apoyo de la Francia, procurará diferir el pago de su deuda.

El *Morning-Post* dice que las deliberaciones de los Enviados de las cinco potencias son tales, que se puede congeturar que se negarán á volver al proyecto de 1831, y seguir las negociaciones en el punto en que estaban el año de 1832. Ese diario piensa que el Rey de Holanda no tiene el derecho de celebrar tratado alguno; pero que hizo una comunicacion con el objeto de dar una satisfaccion á sus subditos. Acaba por deducir que la Holanda, habiendo pagado integralmente su deuda desde la separacion de ambos tratados, no puede celebrar tratado alguno, si la Bélgica no paga inmediatamente la parte que le corresponde.

*Le Courrier* pretende que la Bélgica, de resultas de la obstinacion del Rey de Holanda, habiendo tenido que soportar grandes gastos, no debe someterse al pago de los intereses acumulados. Por lo demas, pensamos, dice aquel periódico apesar del conducto cierto de donde el *Morning-Post* asegura haber sacado sus informes, que el Rey de Holanda se desengañó à tiempo, pues todo induce á creer que una crisis es inminente en este pais, y que concesiones prontas y prudentes pueden solas salvarle de apuros pecuniarios, que harian imposible un convenio fundado sobre los 24 artículos.

En fin la *Gazette d'Ausbourg* parece querer cortar la diferencia, asegurando positivamente que todas las voces que corrieron sobre la solucion de la cuestion Belgo-Holanda, se fundaban únicamente sobre especulaciones de bolsa.

(*Le Voleur.*)

## PRUSIA.

BERLIN, 18 *de Marzo.*

Sabemos por un conducto fidedigno que S. M. determinó que de ningun modo el Arzobispo de Colonia seria reintegrado en su diocesis. Se despachó ya la órden que el gabinete dirigió con este fin al cabildo de la metrópoli. Era facil preveer ese desenlance, pues el monarca, despues de los desaires de la corte de Roma, no podia obrar de otro modo. El Arzobispo seguirá recibiendo 9,000 pesos anuales de los 12,000 que recibió hasta el fin del año próximo pasado. Los 3,000 pesos restantes van destinados al Dr. *Husgen* como administrador del Arzobispado. Saldrá tambien á la luz dentro de poco, un decreto relativo á los matrimonios mixtos, redactado en términos adecuados á restablecer la paz religiosa en la provincia *Rhenane.* Ese decreto prohibirá á los clérigos católicos exigir de los que se casan la promesa de educar sus hijos segun la religion católica; pero si los novios no quieren criar à sus hijos segun ese dogma, no podran obligar á los padres á bendecir su union.

(*Gazette universelle de Leipzick.*)

—La Gazette de Leipzig anuncia que el Sr. *Nouguier* abogado en la corte real de París está en Berlin desde algun tiempo. Su objeto seria conseguir la autorizacion de publicar allá un diario político frances; pero añade, el periódico aleman, es casi cierto que no lo ha de lograr.

## INGLATERRA.

Se escribe de Londres, 14 de Marzo—

"El Sr. *Weelwright*, miembro de la sociedad de geografia de Londres, acaba de comunicar à esta compañia que ha logrado establecer un servicio regular de buques de vapor en la costa occidental de la América del *Sud*, entre Valparaiso, Lima y Panamá.

"El Sr. *Weelwright* le participó ademas que se ocupa en la actualidad en establecer grandes buques de vapor que irian de Inglaterra á Panamá y de allí á *Sidney*, capital de la *Nueva Gales del Sud* y vice-versa, haciendo solamente escala en *Ohatiti* para tomar carbon de piedra en esta isla, que se halla á igual distancia de los dos últimos puertos.

"El Sr. *Weelwright* dice que la distancia total entre los cuatro puntos indicados, es casi de 11,000 millas de Inglaterra, y que los buques de vapor podrian recorrerla en menos de sesenta dias, cuando emplean el doble otros buques con su velámen, aunque se hallen favorecidos por un viento regular.

(*Le Temps.*)

LONDRES, 22 *de Marzo.*
ESPEDICION DEL CANADA.

Mientras que los Diarios el *Courier* y el *Globe* se prometen los resultados mas felices de la mision de Lord *Durham* para el Canadá, el *Morning Advertisser* anuncia la próxima salida de S. S. en el buque de guerra el *Hastings*, que será igualmente acompañado por otro buque de vapor de guerra; se manda.. n órdenes á la Jamaica para alistar un buen número de cañoneras si se necesitasen para desembarcar tropas en los distritos sublevados. Queda determinado que se empleará la fuerza si los rebeldes no dejan las armas inmediatamente despues de la proclama de Lord *Durham.* La fuerza total de las tropas inglesas en el Canadá será de cerca de 10,000 hombres de infantería y 500 de á caballo, y ademas una fuerte brigada de artillería con sus piezas de campaña, morteros y cohetes á la congreve. Si este ejército no fuese suficiente, cuando llegue Lord *Durham* para intimidar á los descontentos y afianzar la tranquilidad del país, se mandarán inmediatamente de Inglaterra numerosos refuerzos, y el gobierno está bien decidido á no omitir nada para que los planes y las operaciones militares de S. S. tengan buen éxito.

La voz corre en los salones militares que Lord *Glenelg*, en la Cámara de Lores, y Lord *John Russell* y Lord *Howick* en los Comunes se proponen presentar un plan de colonizacion militar en el Canadá segun el modelo que adoptó la Rusia en las orillas del *Dnieper* &c. concediendo gratis una porcion de terrenos á todos los oficiales y soldados sin comision, que gozan alguna pension, y que quisieran ir á establecerse allà como colonos, é igualmente á los soldados que sirven actualmente en el ejército del Canadá.

(*Le Standard.*)

## FRANCIA.

PARIS.

La gaceta de *Ausbourg* publica una carta de Constantinopla con fecha del 14 de Marzo, que reproducimos sin participar entretanto la opinion de su autor, sobre el estado de las relaciones entre la Francia y la Inglaterra, sobre todo despues de las declaraciones positivas de *Lord Palmerston*, que reconoció nuestro derecho de conservar Argel: tampoco creemos que *Reschid-Pacha* quede encargado de una mision á este respecto.

La misma gaceta dice que en Turquía se trabaja activamente en armar la flota; Ahmed-Pacha dirige las obras, y se crée que tendrá el mando de ella, si se hace á la vela. El Almirante *Roussin* queda convencido de eso, y ya dió la órden al Almirante *Gallois* de no alejarse. El Almirante cruza cerca de *Smirna*, adonde acaban de llegar tambien cuatro buques ingleses de guerra. La mejor armonía reina entre los marineros ingleses y franceses.

*Ibrahim-Pacha* fomenta intentos hostiles contra la Puerta Otomana; pero no se atreve á pronunciarse, porque le notificaron que la Inglaterra y la Francia estaban perfectamente acordes sobre la cuestion del Oriente y que querian mantener el *statu quo.* De consiguiente *Ibrahim Pacha* está aguardando circunstancias mas favorables; la armonía, que preside á las relaciones de los gefes de ambas escuadras, no contribuyó poco á alcanzar este resultado.

Pero esta armonía es efectiva ó aparente? Cómo puede entablarse una verdadera confianza entre la Francia y la Inglaterra á causa de la cuestion de Argel, que toca de un modo tan íntimo sus intereses comerciales é industriales? Si la Puerta insiste siempre sobre la restitucion de Argel, no hace mas que obrar por las instigaciones de la Inglaterra; y asi es que se esmera en determinar al gobierno frances á abandonar el territorio de Argelir, ó á pagar á la Puerta una indemnizacion en dinero; es con este objeto que *Reschid-Pacha* va á París, y se quedará allí hasta haber conseguido un resultado favorable. La Puerta lo espera con tanta mas confianza, cuanto ella cree poder contar con los buenos oficios del ministerio ingles.

(*Le Constitutionnel.*)

PARIS, 22 *de Marzo.*

—Se lee en el *Toulonnais:*

*Ben-Arach*, dirigió, antes de su salida de Tolon al Señor Cura de la parroquia de Santa Maria una suma de 500 frs. con la carta siguiente:

*Tolon*, 13 *de Marzo.*—SR. CURA: Deseando dejar à los pobres de esta ciudad un testimonio de mis anhelos en aliviar la miseria de los indigentes, de cualquiera religion que sean, he destinado á este fin la cantidad de 500 frs. Crei que nadie podia mejor que Vd. alcanzar el objeto que me propongo. Tengo, pues, el honor de enviaros esa suma, suplicandoos repartirla à mi nombre entre los pobres de la ciudad. Pienso que nada os parecerá deber oponerse al cumplimiento de una obra de caridad meritoria en todas las religiones.

Quiera Vd. admitir &c....

(Firmado.) *Moulond Ben-Arach*,
Enviado del Emir, el Hadj-Abd-el-Kader.

NOTA. El Sr. Cura *Cordonan*, repartió en el acto el don de *Ben-Arach* entre las cuatro parroquias de Tolon.

(*Le Constitutionnel.*)

29 *de Marzo.*

Se escribe de Tolon:

Despues de la llegada del buque de vapor el *Crocodile*, de Argel, la autoridad despachó inmediatamente un correo para el gobernador de esa plaza.

(*Journal du Matin.*)

## ESPAÑA.

LOGROÑO, 23 *de Marzo.*

El Sr. Conde *Armand Brohowki*, polaco, Coronel al servicio de España, obtuvo las insignias de *Fernando* el *Católico.* El General Espartero, al anunciarle esta noticia, le manifestó que apreciaba sobremanera su celo y su valentía, así como los servicios de sus valientes compañeros.

El Ministro de la Guerra de la Bélgica, al conceder al Conde de *Brohowki* otra licencia, le escribió de su propio puño, que estaba satisfecho de ver á un oficial tan distinguido representar el ejército belga en España. Todos encuentran en esa carta un nuevo testimonio de la simpatía del gobierno belga à favor de la causa contitucional en España.

(*Le Phare de Boyone.*)

## ITALIA.

NAPOLES, 13 *de Marzo.*

Sabemos por un conducto fidedigno que el Nuncio del Papa entregó recien en el ministerio de relaciones esteriores muchas notas, que tienen por objeto pacificar la España por un plan nuevo.

(*Mercure de Franconie.*)

—La carta siguiente salió á la luz.

GENOVA, 16 *de Marzo.*

Acabo de leer en la Gaceta Universal de *Ausbourg*, del 14 de Marzo, los renglones siguientes:

"El personage misterioso que llegó al cuartel general de D. Carlos, como lo anuncian los periódicos de París, y que da lugar á tantos comentarios, no es ni el Duque de *Burdeos*, ni el General *Bourmont;* pero sí el Sr. D. Francisco Duval, Cónsul de Suiza en San Petersburgo. No se puede menos que hacer congeturas sobre el objeto de su viage."

"Para no dar pàvulo á las congeturas, me apresuro á declarar que desde ocho años no he salido de Génova, y que no estoy en el secreto burlesco que la *Gaceta Universal* hace á sus lectores."

(Firmado.) FRANCISCO DUVAL,
Ex-Cónsul de la Confederacion Suiza en San Petersburgo.

## ESTADOS-UNIDOS.

WASHINGTON, 27 *de Febrero.*

El Sr. *Linn* del *Missouri* pidió que el gobierno hiciese ocupar el rio Colombiano. El objeto de esa medida es acelerar la solucion de la cuestion que existe entre la Inglaterra y los Estados Unidos. El senado encargó à una comision especial, presidida por el Sr. *Linn*, el examen de esta proposicion.

(*New-York-Commercial-Advertiser.*)

—El *Sun* cita una carta de *New-York* en que se asegura que el comercio de los Estados Unidos se halla en los mayores apuros; no habia ni dinero, ni confianza.

—El *Globe* pretende que la alarma, que causaron en *New-York* las quiebras de Boston, vá calmándose; y que los negocios empiezan de nuevo.

—Por un artículo del *Times* parece que graves desavenencias existen entre el banco de Inglaterra y el de los Estados Unidos, de resultas que el primero se negó á abrir cuentas corrientes con el Sr. *Jandore*, agente americano acreditado cerca del segundo. El Sr. *Biddle*, presidente del banco de Norte-América, escribió una carta al de Inglaterra en términos muy enérgicos.

—Los desastres que el desborde del Danubio ha causado son terribles. En Pesth en las calles mas frecuentadas la agua ha subido á seis pies. Ha penetrado en los almacenes, donde las mercancias mas preciosas andaban nadando en las aguas. Todo comercio y toda industria han cesado. En los suburbios un gran número de casas se han caido, y los habitantes han quedado sin asilo. Las embarcaciones hacen falta para restablecer las comunicaciones. Muchas personas han perecido. Hay escasez de víveres pues la mayor parte de las posadas y almacenes de abasto estan bajo la agua. *Ofen* se ha embarcado hacen ya cinco dias, y la agua se eleva hasta el primer cuerpo de las casas. En la ciudad de *Gran*, situada á seis leguas de aqui, y que está enteramente inundada, se han caido cientos de casas, dicen que pueblos enteros han sido arrastrados por la corriente. En la noche del 14 al 15 las aguas aun subieron mas. Los hielos del Danubio se acumularon abajo de la ciudad y han permanecido inmóviles.

—Los pormenores que recibimos sobre los estragos ocasionados por el desbordamiento del Oder son horrorosos. Mas de setenta aldeas y pueblos se encuentran bajo la agua, que han ahogado los ganados y anegado los campos. Francfort sobre el Oder se ha libertado de un peligro eminente, gracias á la ruptura de un dique cerca de Custrin. Las aguas han causado daños aun mas considerables en Crosen, donde los habitantes se hallan actualmente sin asilo, y aglomerados en número de 12 ó 20 en pequeñas cabañas. Les llevan los víveres en barcos; pero sobre todo en Custrin es donde los estragos causan horror. Centenares de familias reducidas á la miseria en un cuarto de hora se han visto obligadas á huir. Estos desgraciados al huir oian detras de ellos los balidos de sus rebaños y ganados que desaparecian bajo las aguas.

## DOCUMENTO OFICIAL.

¡VIVA LA FEDERACION!

*Departamento de Hacienda.*

Buenos Aires, Junio 26 de 1838.—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independenc. y 9 de la Confederacion Argentina.—

Constituido el Gobierno en el deber de proporcionar fondos para llenar en parte el vacío que ha dejado en las rentas ordinarias la cesacion de la entrada marítima, á causa del injusto bloqueo que sufre el país: ha acordado y decreta—

Art. 1. Desde el 1.° de Julio próximo serán dobles los precios de las seis clases de papel sellado que se usan en la Provincia, segun la graduacion y en los casos que se expresan en la ley de 24 de Enero de 1833.

Art. 2. Por ahora el papel llevará dos sellos de la clase á que corresponda, colocándose uno al pié del otro y en seguida el contrasello.

Art. 3. Comuníquese, publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

MANUEL INSIARTE.

## ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 26.

—

DE HOMBRES.

Entraron................. 1
Salieron................. 1
Muertos.................. 1
Existentes............... 98

## ESPECIES METALICAS.

| JUNIO 27. | DE Ps. | DE rs. | A Ps. | A rs. |
|---|---|---|---|---|
| Onzas de restro............ | 146 | | | |
| ——Pátrias............... | 144 | | | |
| Pesos fuertes............. | 8 | 6 | | |
| ——Pátrios............... | 8 | 4 | | |
| ——Patacones............. | 8 | 6 | | |
| Macuquino la de cordon...... | 8 | 2 | | |
| Cortada................... | 8 | | | |
| Fondos públic. del 6........ | 42 | | | |
| Acciones de Banco. (sin dem.) | | | | |

Cambio sobre Inglaterra.. 5¾ peniques.

## INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 25.
3.ª PUBLICACION.

D. Benjamin Appleyard, Montevideo
Juan Piayo, id.
Francisco Muñoz, con tropa de arria, San Juan

DIA 26.
2.ª PUBLICACION.

D. Drego Ogorman, Montevideo
Pedro Bartolome Banon, id.
Juana Santo, id.
Santiago Neto, id.
Juan Garate Mendilaharsu, id.
Lorenza Caminos de Peralta, 1 hija, 1 sobrina y 1 criada, id.
Estevan Luquo, id.
Francisco Iturbide, id.
Tomas Duguid, id.
Alejandro Makinley, id.
Norberto Villegas, id.
Felix G. Garland, Córdoba
José R Ferreira, Entre-Rios
Jacinto Dunimgue Pilanova, Concordia
Jacinto José Suarez, id.
Agustin Garcia, con tropa de arria, San Juan

DIA 27.
1.ª PUBLICACION.

D. Alejandro Crode, Montevideo
Luis Simonet, id.
Andres Herrera, San Juan

## MARITIMA.

SALIDAS.

—

Bergantin oriental *Reno*, para Montevideo y Rio Janeiro.
Corbeta de guerra francesa *Expeditif.*

## BUQUES A LA CARGA.

### *Para Montevideo.*

Saldrá el MIERCOLES 27, á las 2, la goleta paquete oriental ☞LA ROSA. Los señores que gusten ir de pasage, para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas, en la Alameda, núm. 70, á tratar con su dueño—
*D. CARLOS GALEANO*
*ó con su Capitan.*
j7

### *Para Montevideo.*

El Paquete EUFRACIA, saldrá para dicho destino el *Miércoles* 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde. La balija para la correspondencia se halla en el despacho calle de la Piedad número 52, donde los que quisieren ir de pasage se servirán abonar el importe.
NOTA.—Es preciso que los pasageros estén á bordo con su equipage á las 2 en punto de la tarde. j 9

### *Para Entre-Rios.*
### La Ballenera PRIMERA,

Saldrá el Miércoles 27 de la semana entrante, sin falta, para dicho destino. Los señores que gusten ir ocurran á la calle de la Alameda No. 54.
j 23 4p

### *Para Coruña.*

El Capitan del Bergantin español GENERAL LABORDE, surto en Montevideo, admite carga y pasageros para el puerto de la Coruña, como igualmente se encarga de recibir fondos que se comprometerá á entregar allí. Para tratar ocúrrase aquí al núm. 45, calle de las Piedras, en donde se halla el capitan. j19 3s

## AVISOS NUEVOS.

### *Se vende*

Un Tacho que derrite 18 arrobas de sebo, una rueda de lapacho con 26 marcos, una romana de 20 arrobas y media, 4 tinas nuevas, una prensa chica, dos bancos para 250 moldes, picador de sebo con su machete, colador, espumadera, y jarros de sacar el sebo, con otros útiles. En la calle de las Piedras núm. 93.
Tambien se vende la casa, que es grande y de muchas piezas. El que guste comprarla puede verla que el dueño vive en ella. j27 4p

### *Se necesita*

UN Mozo inteligente y hombre de bien para una Pulperia. Darán razon en esta Imprenta. j27 3p

### *Aviso.*

Se propone en venta.

UNA pequeña partida de Tejas, cuatrocientas ó quinientas, tan sanas como de poco uso. El que guste revisar puede ocurrir en la calle de la Universidad núm 223: su precio es equitativo. j27 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

## TEATRO DE LA VICTORIA.

—

18.ª FUNCION DE LA 1.ª TEMPORADA.

*El Jueves 28 de Junio de 1838.*

Se representará la comedia nueva en dos actos, nominada:—

*EL DELIRIO POR AMOR,*

ó SEA

LA CELESTINA.

Concluida la Comedia, se representará la piecita en un acto, titulada—

UN PASEO A BEDLAM,

*O la Reconciliacion por la Locura.*

Terminando el todo de la funcion, con un divertido—

FIN DE FIESTA.

*Dará principio á las 7.*

☞NOTA.—La Sociedad Dramática encargada de este útil establecimiento al anunciar la apertura de la subscripcion para la 2.ª Temporada de veinte funciones que deben principiar el Martes 3 del entrante mes de Julio, tiene la satisfaccion de hacer saber tambien á sus favorecedores, que para llenarla dignamente tiene preparadas las mas esquisitas é interesantes funciones, tanto de *gran espectáculo* como *clásicas*; entre las que se cuentan muchas nuevas y nunca representadas en ninguno de los dos teatros; que no han podido tener lugar hasta la presente, por haber sido preciso proveer antes el teatro de las decoraciones y demas utensilios que demandan para su mayor perfeccion, pues un establecimiento tan recientemente construido desde sus cimientos y con tal premura, no ha podido abundar de pronto de todo lo que necesita.
Mas, satisfecha la Sociedad de que el Público en general no podrá dejar de notar los adelantos y mejoras en que incesantemente se ocupa, se hace un honor en anunciar que la subscripcion de Palcos y Lunetas para la 2.ª Temporada, estará abierta en el DESPACHO DE LOS BOLETOS de dicho Teatro, desde el Viernes 29 á las 10 de la mañana, hasta el Lunes 2 de Julio á la oracion en que quedará cerrada: y hasta cuya fecha se conservará la preferencia á los Señores que han sido abonados á la primera.
Buenos Aires, Junio 27 de 1838.
Por la Sociedad Dramática,
*Joaquin Culebras.*

¡VIVA LA FEDERACION!

## TEATRO ARGENTINO.

—

*La Gran Funcion bajo el título—*

EL TROVADOR.

*Se exhibirá mañana Jueves 28 de Junio—Si el tiempo no vuelve á impedirlo.*

¡VIVA LA FEDERACION!

## JARDIN DEL RETIRO.

Calle de la Esmeralda número 300.

FUNCION DE VOLATIN.

*El Viérnes* 29 *de* 1838.

Dispuesta la Compañía á llenar de un modo digno sus deberes, con un público que tanto les favorece, ha coordinado la siguiente variacion de pruebas, para el dia indicado:—

EN LA CUERDA.

1. El jóven Gervacio hará unas actitudes y concluirá con un Federal.
2. La jóven Manuela bailará unas cuadrillas.
3. El Payaso hará unas variaciones de muchas actitudes.
4 Cecilio Garcia, despues de bailar, saltará un pabellon de sables.
5. El jóven Segundo, despues de un agradable baile, hará una marcha con una estrella de sables en la cabeza, y un puñal en cada pié.
6. El jóven Gervacio bailará unas variaciones agradables.
7. La jóven Manuela despues de bailar, hará una lucida prueba en una silla en la cuerda.
8. El Payaso marchará con una niña de 10 años en los hombros, estando la cuerda guarnecida de puñales y con unas prisiones en los pies.

PRUEBAS EN EL SUELO.

La jóven Manuela dará el salto del leon, por un pabellon de sables.
El Payaso jugará un arco en todo el volteo, para adelante y para atras.
Concluyendo el todo de la funcion con un volteo por toda la Compañia.
☞ Precios los de costumbre.—A las 3.

### *Reconocimiento y Gratitud,*

*AL PRELADO*

Y CUMUNIDAD DE SANTO DOMINGO.

MOVIDO de un deseo ardiente de servir á Dios en el retiro de un Cláustro, y siendo individuo del Clero de Buenos Aires, (ordenado ya de Subdiácono) solicité vestir el hábito de Santo Domingo, por inclinacion que siempre tuve á esta Religion, y por la observancia que se guarda en el Convento de esta Ciudad, nuevamente fundado. Practicado lo que ordenan las constituciones, fuí admitido por el Prelado y su Comunidad, y tuve el consuelo de recibir el Santo Hábito de mano del mismo Prelado con toda solemnidad. Pero, habiéndome enfermado gravemente, he conocido que no permite mi poca salud cumplir con la rigorosa clausura y demas obligaciones de una religion tan austera, y de un Convento, en que apesar del corto número de Religiosos, se observan con menudencia las constituciones de la Orden.
Debo confesar que si he tomado esta resolucion, ha sido porque he visto que no podia llenar las obligaciones de un estado tan santo, y por el dictámen del Médico del Convento el Sr. Dr. D. Justo Garcia Valdez.
Para manifestar mi gratitud y reconocimiento al Convento de Santo Domingo, digo que en el Padre Prior he hallado un verdadero padre, y que nada ha dejado de hacer para procurar mi salud y alivio, sin faltarme en todo lo necesario, apesar de no contar el Convento con otros medios para subsistir que la Divina Providencia; y que en los demas Religiosos he encontrado otros tantos hermanos, llenos de caridad y compasion en mi enfermedad.
Si he sentido la salida del Convento, (sin embargo de ser novicio) cumplo con lo que me obliga mi corazon, con hacer público el motivo que me ha puesto en esta necesidad, y el eterno reconocimiento en que viviré al Prelado y Comunidad de Santo Domingo.—Buenos Aires, 26 de Junio de 1838.
j27 1p *José María Arcosa.*

### *Aviso.*

SE suplica á la persona que se hubiese llevado el diario montevideano EL UNIVERSAL, de la Sala de Comercio, la noche del Sábado último, se sirva devolverlo á aquel establecimiento. j27 3

## BARATILLO.

*En la calle de Belgrano No. 302, frente á la Iglesia de Monserrat, se venden los artículos siguientes—*

Aceite de superior calidad, á 11 rs. libra y 32 ps. arroba
Bacalao muy bueno, á 3 rs. libra y la arroba 8 ps.
Cohetes de la India en cajon de 20 gruesas, á 5 rs. gruesa
Vasos labrados para agua, á 5 y 6 rs. uno
Tisa, á 1½ reales libra y arroba á 3 ps.
Clavos cortados de superior calidad, á 5 rs. libra
Papel muy bueno para cartas, á 2 rs. cuadernillo
Botellas de tinta, á 10 rs. una
Molinillos de cajon, á 18 rs. uno
Tapones para botella, á 4 rs. el ciento
Orejones superiores sin carozo, á 5 rs. libra
Pasas de uva de igual calidad, á id.
Garvanzos frescos, la libra id.
Tabaco picado bueno, á 20 rs. libra
Id. del mejor, á 3 ps. 4 rs.
Id. en rama, á 3 ps. Alpiste, á 3 rs. libra
Cominos muy buenos, á 5 rs. libra
Chuño superior, á 7 rs. libra
Cuchillos de superior calidad, de 6 á 12 pulgadas, á 15 ps. docena
Cajas de mariposa para luz, á 3 rs. una, docena 3½ pesos
Pañuelos blancos de muselina de una vara, á 10 rs.
Plumas para escribir de primera, á 40 ps. millar
Id. regulares, á 30 ps.
Cuerdas muy buenas, á 3 ps. gruesa
Guantes de lana y algodon muy finos desde 4 rs. hasta 2 ps. par
Gorras francesas de paño fino, á 5 ps una
Estuches de dos navajas de barba, á 20 rs. una
Rosarios, á 12 reales docena, la gruesa á 15 ps.
Cortaplumas y tijeras finas, á 10 rs. una
Paquetes de 100 cascabeles, á 10 rs. paquete
Testeras bordadas, á 4 ps. una
Anteojos muy buenos, á 2 ps. par
Cajas de carabanas de una docena, á 12 rs. caja
Botones amarillos para chaleco, á 18 rs. gruesa
Puñales muy buenos, á 6 y 8 ps. uno
Lapis para papel, á 3 rs. docena
Orquillas para el pelo, á real la docena.

Igualmente se venden unos bastidores como para secar almidon ó fideos, un carrito pequeño, una porcion de bocois vacios en buen estado, algunos cascos que han sido de aceite, todo se dará en un precio equitativo. j27 6p

### *Se vende*

UNA Silla inglesa, en buen uso y de la mejor calidad, en la calle del Perú núm. 183, darán razon.

j27 1p

### *Papel fino rosado.*

ACABA de sacarse un surtido de Papel Rosado, de varios tamaños, en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza para el Colegio núm. 37. j27

### *Manteca fresca á 2 ps. libra,*

SE ha recibido hoy en el almacen calle de la Catedral núm. 7, pasado la Iglesia, ántes de llegar á la esquina.
j27 2s

### *Casa en Chascomus.*

Se vende ó se cambia por otra en esta; tiene 7 piezas, 2 corrales, hace esquina á dos calles, á distancia de la Plaza mayor una cuadra. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Paz núm. 30. j27 3p

### *Interesante.*

SE vende la Velería calle del Temple número 151, dicho establecimiento tiene un reparto considerable, está bastante acreditado y se puede dejar reducido á un corto principal como mejor le convenga al comprador. En dicha casa se necesita comprar de 400 á 500 cabezas de ganado vacuno, para criar, bien sea al corte ó terneraje. j27 4p

### ☞*Interesante.*

UNA Señora viuda, de edad madura y sola, que reune todas las aptitudes de disposicion, órden y economía que se necesitan para el buen gobierno interior de una casa, desearia acomodarse en una familia de hombres solos ó con hijos. Quien la necesite puede dejar en esta imprenta una esquela á D. R. C. j27 4p

### *A los Enfermos Crónicos ó incurables.*

Al repetir anunciando esta incomparable y única tisana en su composicion, y siendo esta la estacion mas aparente para este específico, cuya rapidez en les curas es muy admirable, bien sean de enfermedades recientes ó crónicas, de esta medicina hay notables y muy felices resultados, uno es D. José Cárdenas, que despues de dos años de Hospital, ulcerado en la cabeza, largando esquirlas y dos grandes úlceras en el cuerpo, curó radicalmente en ménos de un mes, y hoy sigue sin ocurrencia en su salud. Una señorila que padecia de una supuracion á los oidos y otras novedades sanó completamente en veintiun dias: otra señora estrangera postrada en cama por mas de ocho meses de un reumatismo á una pierna sanó completamente y despues tuvo sucesion.
El que la administra cree lo bastante para probar la eficacia de este especifico, asegurando que toda persona que se medicine segun lo crea oportuno el que la administra, tendrá el justo placer de conseguir su curacion total.
Es aparente para los dolores reumáticos, sean crónicos, flus blanco ó amarillo, úlceras interiores ó esteriores, y para todo mal venéres, hidropecias humorosas, para el hígado, almorranas afistuladas, de todo esto se habla con esperiencia; y tambien es para cangros interiores.
☞ *Esta tisana puede conducirse á otras Provincias.*
Se administra del Mercado cinco cuadras para Barracas calle de Representantes doblando para el poniente calle de Chile núm. 124. j 27 4p

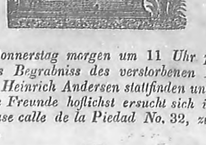

*Am Donnerstag morgen um 11 Uhr precise wird das Begrabniss des verstorbenen Herrn Conrad Heinrich Andersen stattfinden und werden seine Freunde hoflichst ersucht sich in seinem Hause calle de la Piedad No. 32, zu versammeln.*

—

SE solicitan á los amigos del finado D. CONRAD HEINRICH ANDERSEN, se sirvan concurrir á la casa mortuoria calle de la Piedad número 32, el Juéves 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, para asistir al entierro de dicho finado. j27

### *Aviso al Público.*

EL Profesor de Flebotomía JOSE CASANOVAS: ofrece sus servicios en esta facultad:—*Sangra, pone ventosas, sanguijuelas, caústicos y fuentes.* Las personas que tengan á bien ocuparlo serán servidas con todo esmero y exactitud á precios moderados, vive en la calle de Cuyo núm. 106. j 26 3p

### *Se alquila*

La Casa que fué del Colegio de Niñas en la calle de la Piedad núm. 214, con un gran algibe y pozo de valde; en la misma se vedde una puerta grande interior y una idem de vidriera. j26 3p

### ☞¡ *Gran Baratillo* !☜

EN el Almacen calle de Suipacha número 43, casa del Sr. Villarino, hay de venta—A saber:

Azúcar de la Habana refinada á 11 rs. libra
Id. del Brasil blanca y seca á 9 rs. id.
Id. idem blanca muy buena á 1 peso libra
Id. terciada blanca de lo mejor á 7½ rs. id.
Id. muy regular á 6 y 7 rs. libra
Id. rubia seca á 5½ reales id.
Yerba paraguaya superior de primera clase á 3 ps. lib.
Id. muy rica á 20 rs. libra
Id. muy regular á 2 ps. id.
Id. misionera recien llegada á 12 rs. id.
Id. regular á 10 rs. id.
Id. parnaguá riquisima á 10 rs. id.
Id. mas regular á 8 y 9 rs. id.
Tabaco paraguayo pura hoja á 3 ps. id.
Id. negro picado superior á prueba á 4 ps. libra
Id. mas regular á 3 ps. y 3 ps. 4 rs.
Id. en rama á 3 ps. y 3 ps. 4 rs. libra
Arroz de la Carolina á 13 rs. libra
Papas frescas á 1½ rs. libra
Garvanzos de España tiernos á 8 rs.
Café en grano á 11 rs. libra
Almidon de Hamburgo á 7 rs.
Cigarros correntinos 6 y 7 por un real
Id. de papel 16 por un real
Aceite sevillano de lo mas rico á 13 rs. libra
Grasa fina á 4½ rs. libra
Frutas de orejones
Quesos de Goya ricos á 2 ps.
Pasas de uva á 5 y 6 rs. libra
Y una infinidad de artículos á precios cómodos.
j26 3s

¡VIVA LA FEDERACION!

COLECTURIA GENERAL.

### *Aviso al Público.*

PARA el dia 30 del corriente mes y en esta Colecturía, se saca nuevamente á remate en quien mas dé á dinero de contado una media pipa de vino avaluada en 350 ps. moneda corriente, la que ha sido declarada por la Superioridad caida en comiso, en razon de haber resultado de exceso en la descarga de la Goleta Nacional ELOISA.
Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á los almacenes de comisos de esta Aduana á imponerse de su estado y calidad, y dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas al buzon de esta Colecturía, las que se abrirán y publicarán á presencia de los que concurran al acto; quedando el remate por la mas ventajosa.
Buenos Aires, Junio 26 de 1838.
*Francisco M. Ramiro.*
j 26 3p

### *Tapicería de Gusto,*

Calle de Potosí No. 57,

*Del Colegio media cuadra para el Rio.*

DONDE trabaja constantemente una máquina de fuerza de un caballo limpiando lana para colchones; de suerte que el público puede estar seguro de hallar en este establecimiento los mejores y mas limpios que hasta ahora se hayan hecho en el pais.
Se limpian y componen sofaes, sillas y colchones dejándolos como nuevos.
⁂ Se cortan y arman colgaduraz á la última moda y se ejecuta todo cuanto concierne al ramo de tapiceria, con el mayor primor y prontitud.
Tiene un buen surtido de baules de resorte fabricado en Europa
Baules de suela
Baules ingleses
Y tambien tiene siempre un surtido de colchones desde 20 pesos hasta 120 pesos, todo de lo mejor y de la mejor hechura.
Algunas docenas sillas de madera y de esterilla verdaderas Norte-Americanas.
Cujas grandes y chicas.
Catres clavados, de bolsa y de pavellon.
Mosquiteros para catre y cujas.
Funda de colchones bien cosida.
Hermosísimos adornos para colgaduras.
Flecos de seda de todos colores, y blancos de algodon.
Cintas de seda con abrazaderas para sostener las cortinas.
Varillas doradas para colgaduras.
Tachuelas de bronce.
Hoja de lata de bronce, muy delgada.
Moldura de bronce para salas.
Algunas ruedas de patente para cuja, muy fuerte.
j 26 6p

### ☞ *Plantas.*

EL que desee comprar las que á continuacion se indican, ocurra al número 82 calle de Cangallo.
1 hibiscus rosa sinensis rouge,
1 id. id. id. aurore,
1 gardenia radicans. j 19 4p

## REMATES.

### POR J. J. ARRIOLA.

El Jueves 28 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, en la casa de los Sres. M'Crackan y Jamieson calle de la Catedral núm. 78, para liquidacion de factura á término que se estipulará, se rematará precisamente á quien mas diere los restos que consisten de los bultos siguientes:
Dos fardos de papel ingles para cartas,
Algunos cuchillos de mesa con tenedor y tambien de punta averiados,
Dos barricas de cuchillos para zapatero y de saladero,
Dos dichas de idem de 6 á pulgadas de punta y cabo de ballena,
Una dicha de id. id. de hoja ancha superior,
Dos cajones de carey superior,
Cuatro á 5 id. de peinetas grandes de talco finas y para rulos,
Algunos pocos lotes zarazas finas de gusto para trage y de colcha.
Unas tablas de manteles grandes de hilo y adamascados,
Un cajon merinos franceses de ½ ancho,
Unos restos de lienzos finos,
Idem de pañuelos de varias clases,
Seis cajas de géneros para capas de señora,
Algunos brines y otros artículos de restos &c.

—

### POR TOMAS GOWLAND.

*En los altos calle de Representantes núm. 50.*

*Reconquista 107.*

El Jueves 28 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener—
Porcion de juguetes de distintas clases,
Abonicos ordinarios,
Láminas, papel para dibujo,
Marquitos para retratos,
Y otra porcion de artículos que se detallarán en los números siguientes.

# AVISOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

*Batallon Restaurador.*

De órden del Sr. Coronel Gefe del Batallon Restaurador, son llamadas al servicio para el mes entrante Julio, las dos compañias cuarta y cazadores, todos los individuos que la componen se presentarán en este cuartel el Sábado 30 del corriente para ser abonados, en la inteligencia que el Señor Coronel no admirá disculpa alguna para con los inasistentes.

Buenos Aires, Junio 25 de 1838.

Por comision—
*Juan Bautista Giles.*

## Calle de las Piedras núm. 8.

L. HERSCHEL, tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de *anteojos*; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de léjos. Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acromáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las dos hasta las cinco de la tarde. j 26 5p

## Se necesita

Una criada para Montevideo á servir á un matrimonio sin familia. En la calle de Chacabuco num. 129 encontrarán con quien tratar.

j 16 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

## Aviso del Consulado.

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio se cita á todos los acreedores de D. Juan Lanus para que concurran á la junta general que ha de hacerse en la sala consular el dia 2 del próximo Julio á las once de la mañana, cuyo acto ha de ser presidido por el Sr. Teniente de Cónsul segundo D. Ramon Villanueva: debiendo traer cada uno los documentos justificativos de sus respectivos créditos.

Buenos Aires, Junio 25 de 1838.

*Faustino Ortiz de Oroño,*
j 26 5p Escribano del Consulado.

## ¡Viva la Federacion!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de sacar á remate en las galerias de la Casa de Justicia el dia 27 del quo gira á las 4 de la tarde, la finca perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Linera en esta ciudad, calle del Restaurador Rosas num. 338, valorada en 7,390 pesos moneda corriente, y por la que se ha ofrecido ya cuatro mil quinientos pesos.

Buenos Aires, Junio 23 de 1838.

*Teodoro Montano,*
j 26 3p Escribano público y de número.

## ☞ Se ha desaparecido

UN SAHUMADOR DE PLATA, de pié alto; se supone lo hayan robado. La persona á quien lo ofrezcan en venta, podrá retenerlo, y avisar en la casa calle de Belgrano núm. 28, que será bien gratificada. j 26 3s

## Aviso.

EN la pulpería que hace cruz con el Teatro Argentino, se venden sanguijuelas recien llegadas á 4 reales cada uno, y por mayor se darán mas acomodadas. Tambien maní de Santa-Fé á un precio acomodado.

j 25 5p

## Carbon de piedra para estufa,

SE halla de venta en la calle de la Reconquista núm. 277.
j 25 8p

## Aviso.

EN la calle de Potosí núm. 28 hay un juego de piedras de atahonas. El que se interese por él ocurra á dicha casa que encontrará con quien tratar. j 25 4p

## CONCURSO DEL FINADO
## *D. Andres Dominguez.*

LOS Síndicos invitan por segunda y última vez á todas las personas que tengan reclamos contra este Concurso, para que dentro el término de 8 dias improrrogables, presenten los documentos de sus acrencias para tomar razon de ellas. Así mismo previenen á las que sean deudoras al referido Concurso, existentes en esta plaza satisfagan los alcances de sus cuentas, en endiéndose espresamente con los Síndicos para el efecto, y será reputado de ningun valor, todo pago que se hubiese verificado á otra persona, despues de haber sido concursados los bienes que representamos. Ocurrase á la casa núm. 6 calle del Perú.

Buenos Aires, Junio 25 de 1838.

*Juan P. Gestal.*
j 25—8c *Alejandro R. Lafone.*

## En una Quinta,

SE necesita un hombre inteligente, sin familia, para cuidarla á medias; la cual se halla cultivada, sembrada, y de consiguiente en el dia productiva, con terreno limpio y cavado para estender mas plantio, con estanco grande y bomba para su riego; su situacion frente del muelle de Barracas. El que se halle apto y con recomendacion, puede verse con D. Antonio Salvañal en las tres esquinas del espresado muelle de Barracas. j23 4p

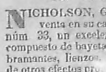

## Aguardiente Frances.

Hay de venta una partida pequeña, por pipas y medias pipas. Ocúrrase á la calle del Perú núm. 13.

j 23 3p

## A los Especuladores.

NICHOLSON, GREEN Y Ca. de esta plaza, ofrecen en venta en su casa de Montevideo calle de San Francisco núm. 33, un excelente surtido de efectos manufacturados, compuesto de bayetas de todas clases, paños, hilo de ovillos, bramantes, lienzos, zarazas, pañuelos de casimir, y porcion de otros efectos propios para el consumo de estas provincias, y para facilitar las operaciones de los Sres. que deseen surtirse de Montevideo para los pueblos de la Confederacion Argentina, se comprometen recibir aqui en moneda corriente con tres meses de plazo el importe de los efectos que se les compre allí.

Igualmente concederan letras de crédito á los Sres. que visitan esa plaza con objetos de comercio. Para una ú otra cosa véase con D. Eduardo Lumb principal de la casa en esta ciudad, calle de la Universidad número 68. Buenos Aires, Junio 22 de 1838. j 23 3p

## Ganga á los Estancieros.

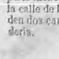

Se vende ó se cambia por ganado vacuno, lanar y yeguarizo una hermosa quinta en las inmediaciones del Arroyo de Maldonado, con diez y seis cuadras de terrenos, hermosos alfalfares, montes, carretas, bueyes, y todos los útiles de labranza. Tiene igualmente un gran edificio de azoteas, y á mas ranchos para peones, advirtiendo que se dará una cuarta parte menos de su valor. El que se interese puede ocurrir á la calle de la Universidad No. 111, donde igualmente se venden dos carros del tráfico usados, y algunos útiles de panadería. j23 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

# POLICIA.

## RIFA

### PÚBLICA POR CEDULILLAS.

*En las próximas fiestas del aniversario de Nuestra Independencia, el dia* NUEVE DEL MES DE JULIO, *se han de rifar los efectos siguientes, á* Dos Reales Cédulas.

*Núm.—— Suertes.*

No. 1.— 50 Piezas de bretaña de Francia angostas superfinas.
2.— 20 Cortes de chaleco de seda de todo gusto.
3.— 40 Pañuelos ricos de cambray de hilo, de guarda de color.
4.—140 Pañuelos de seda de la India finos de bolsillo.
5.— 50 Pañuelos de rebozo de algodon punzoes con guarda.
6.—149 Id. de seda punzoes para hombre.
7.— 25 Bultos de irlanda fina de hilo.
8.— 12 Cortes de vestidos ricos de Hernani para señora.
9.— 6 Pañuelos de rebozo de seda urrasados.
10— 14 Piezas de bretaña de Francia ancha.
11.— 24 Pañuelos de gacilla de todo gusto para el cuello de señora.
12.— 6 Abanicos ricos con padron de acero.
13.— 12 Id. id. de varilla de concha nacar.
14.— 5 Alfombras de tripe rizado para la Iglesia.
15.— 7 Dichas id. id. mas chicas.
16.— 8 Mates guarnecidos de plata, con sus correspondientes bombillas de lo mismo.
17.— 96 Abanicos varilla de coco.
18.— 50 Piezas de coco blanco fino.
19.— 36 Camisas hechas de estopilla de hilo.
20.— 25 Pañuelos de rebozo de Hernani.
21.— 24 Pares de medias de seda caladas de botin.
22.— 12 Cortes de vestido para señora, de doce varas de chali fino.
23.— 8 Docenas cuchillos y tenedores finos.
24.— 6 Dichas id. id. para postre.
25.— 50 Cajas agua de Colonia superior.
26.— 36 Pares de medias de seda negras de patente.
27.— 24 Pañuelos del Tibet para el cuello de señora.
28.— 12 Estuches de á dos navajas finas de afeitar.
29.— 12 Platillos de platina con espaviladeras.
30.— 12 Docenas cucharas de platina.
31.— 12 Piezas de cintas de gacilla anchas de colores escogidos.
32.— 20 Cortes de vestido para señora de indianas finos.
33.— 20 Id. id. de yacona.
34.— 20 Id. id. de zaraza fina.
35.—120 Paños de manos finos de hilo.
36— 20 Cortes de chaleco de terciopelos de colores.
37.— 20 Bultos de estopilla de hilo.
38.— 20 Esclavinas hechas de linó y encaje.
39.— 20 Medias docenas de medias de algodon para hombre.
40.— 20 Id. id. para muger.
41.— 6 Pañuelos ricos de rebozo de raso de lana, bordados de seda de colores.
42.— 6 Dichos de merino bordados.
43.— 6 Dichos de cambray de hilo ricos bordados de blanco de recortes para las manos.
44.— 6 Cortes de vestido de señora de géneros de seda floreados, colores escogidos.
45.— 20 Manteles de algodon colchados.
46.— 12 Colchas de id. moteadas.
47.— 12 Pañuelos ricos del Tibet de una y tercia vara.
48— 24 Pares de medias de seda de patente blancas.
49.— 12 Pares de candeleros finos de platina.
50.— 12 Dichos palmatorias id. id.
51.— 12 Dichos candeleros de bronce con filetes dorados.
52.— 20 Sombreros para hombre de primera.
53.— 12 Cajas con juegos de lotería completos.
54.— 25 Corbatines negros de seda y cerda superiores.
55.— 12 Enaguas de punto de algodon muy finas con dimicados.
56.— 12 Carteras finas con elástico.
57.— 24 Braceritos de platina finos.
58.— 30 Peinetas de carey de última moda.
59.— 30 Pares peinetillas de id. id.
60.— 12 Pañoletas de punto de lana núm. 1.
61.— 12 Id. id. núm. 2.
62.— 12 Id. id. núm. 3.
63.— 5 Cortes de paño superfino de fraque.
64.— 5 Id. de levita id.
65.— 12 Id. de pantalon id. id.
66.— 27 Cortes de chaleco de terciopelo rico punzó.
67.— 6 Ponchos de paño fino.
68.— 6 Peinados de última moda para señora.
69.— 12 Pares caravanas doradas de moda.
70.— 12 Id. de filigrana de plata y topacio.
71.— 12 Pares de rulos permanentes con peinetillas de carey.
72.— 12 Cajitas de á dos frasquitos de estracto de leche virginal.
73.— 12 Id. de á media docena jabones de olor superiores.
74.— 12 Tarros de porcelana con rica pomada superior.
75.— 12 Frascos de rica agua de olor superfina.
76.— 12 Id. de id. de *Vivan las Porteñas.*
77.— 12 Cadenas de plata de seguridad de relox.
78— 6 Juegos de botones de camisa de filigrana de oro.
79.— 6 Id. id. de filigrana de plata.
80.— 1 Cajita muy fina de costura completa.
81.— 1 Id. id. guarnecida de acero.
82.— 7 Estuches finos para señora, con tijeritas y demas de plata.
83.— 6 Alfileres de filigrana de plata, para señora.
84.— 24 Paraguas ricos de seda de última moda.
85.— 12 Cajitas de costura de caoba.
86.— 1 Lomillo y carona fino de medida.

1816 suertes.

*Buenos Aires, Junio 20 de 1838.*

PEDRO ROMERO.

V.° B.°

VICTORICA.

## Interesante.

SE alquila una barraca situada en la calle de Cuyo, siete cuadras al Oeste de la Plaza de las Artes; para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad No. 110. jn23—4p

## Cocinera.

SE desea conchavar una que tenga recomendaciones de buena conducta. Ocúrrase á la calle de Cuyo No. 48.
j23 4p

## Aviso.

DEL Sábado al Domingo á la noche se han perdido 2,700 pesos, comprendidos en 8 papeles de á 200 y 11 de 100 pesos. La persona que los haya hallado ó dé aviso de ellos en la calle de la Federacion núm. 212, será gratificada.
j23 5p

## Aviso.

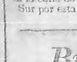

Trece mil pesos de deuda clasificada, y cuatrocientas yeguas en manadas entabladas, se venden ó cambian por ganado vacuno, bien sea al cortar ó ternerage dando y recibiendo al corriente de plaza.

Tambien se necesitan dos criados de campo. El que los tenga y quiera venderlos puede ocurrir para todo lo indicado á la calle de Belgrano casa núm. 12; prefiriendo el ganado al Sur por estar allí tambien los negocios ofrecidos. j 23 4p

## Brazelete perdido.

SE ha perdido un brazelete dorado con una piedra de camafeo, bien en el Teatro nuevo ó en la calle de la Victoria bajando á la Plaza y Colegio. Quien lo hubiese encontrado y lo entregue en el núm. 28 calle de la Universidad, tienda de dos puertas, será gratificado como corresponde.
22 5p

## ¡Libros para Escritorios!

EN blanco ingleses del mejor papel rayado y encuadernacion, de todos tamaños; papel ingles de oficio y libros en blanco portátiles de lo mejor; pizarras de carton y de piedra con marco; la obra de la Caledonia Ilustrata con 88 grabados finos; Las Hijas de Flora con 12 grabados finos, Clauz, de la cria de ovejas; Las Rimas por D. Estevan Echevarria; Geografia moderna por Alcalá autor del Instructor; La Semana Magna de Paris ó revolucion de los dias 26, 27, 28 y 29 de Julio de 1830.—En latin: Opera de Givii, Juvenalis, Ovidii Nasonis, Eutropii, Phedri Fabularum Suetonias, Q Cursii Kufi, Silius Italicus, Julius Cesar, Terentius, Plinii Historia Naturai, Corpus Fabulorum, Ciceronis Opera, Justini, Aurelius Victor, Cornelii Nepoti, Pomponius Mela, Florus, Velleius, Tacitus, Gellius, Lucretius, Nantus, Erasmi Colloquia, Martiolis Eppigrammata, Senecæ Tragœdiæ, Palingenii Zodiacus, Lucanus, Ammianus, Plinius. Igualmente se suplica á los Sres que no han llevado los Instructores hasta el fin del año pasado se dignen mandar por ellos, y se avisa á todos los suscriptores que á causa del bloqueo del puerto no han llegado números pertenecientes al año presente. Libreria número 30 calle de la Catedral. j 22—15p

## Aviso al Público

EL Maestro Luis Biafor, que tiene su tienda en la calle de la Victoria, enfrente del Teatro nuevo y que tiene la muestra sobre la puerta número 123, tiene Sanguijuelas grandes de superior calidad y recien venidas de Europa; y las aplica á 12 reales cada una, y tambien aplicará Ventosas sarjadas á 12 reales. Aquellos señores que lo quieran ocupar serán servidos y atendidos con la mayor prontitud y delicadeza. j22 5p

## ¡Viva la Federacion!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se cita, llama y emplaza, á los acreedores de D. Sebastian Cantilo, para el dia 30 del corriente á las 11 de la mañana, en la sala de su despacho, quienes presentarán en el acto sus respectivos documentos de acreencia; en la inteligencia que el que así no lo hiciere le parará el perjuicio que por derecho haya lugar.—Buenos Aires, Junio 19 de 1838.
j 22 3p IZARIUALDE.

## Estacas ó leña de rama de durazno, propia para corrales de ovejas.

SE necesitan unas diez carretadas en el partido de Cañuelas. Dirijirse á casa de D. Francisco del Sar, al lado del Banco. j21 6p

¡VIVA LA FEDERACION!

## Aviso.

SE necesitan tres mil pesos al interes mensual del dos por ciento, sobre hipoteca de una finca libre de todo gravamen. La persona que quiera colocar dicha suma puede ocurrir á la oficina del Escribano Mogrovejo, donde darán razon del individuo que los necesita.

j 21 3p

## Se vende,

### Calle de la Piedad número 50.

TRES fuelles como nuevos para herreros; una bigornia de dos puntas; un torno de tornear madera y metales; otro torno id. mas chico para plateros; un banco de carpintero con su prensa; un torno de limar; un cilindro de dimension grande, para estirar metales, propio para plateros, y otras varias herramientas j21 3p

## Se venden

Tres Carretas nuevas de la mejor calidad, se hallan en el bajo del Retiro, y por seña donde está una bandera. El que quiera comprar una ó mas, allí en la misma tropa encontrará con quien tratar, y á precios muy equitativos. j21 4p

## Se desea comprar

Un terreno para estancia, de cinco ó seis leguas cuadradas, con aguadas permanentes y que se halle situado al Sud del Salado y dentro de la línea designada por el Gobierno para la venta de los terrenos del Estado. El que quiera venderlo puede verse con el corredor de número D. Pablo Santillana.
j21 8p

## Interesante.

Se desea comprar una Criada de buenas cualidades, que sepa el servicio de una casa &c., para llevarla á Montevideo.—Tambien se solicita el patronato de una Chinita. En la calle de la Universidad número 48, hallarán con quien tratar.

j 20 3p

## ☞ Se vende

UNA Pulperia de poco principal, calle de la Catedral número 284, hace muy buenos diarios; se vende dicha Pulperia por no poder el dueño asistirla por hallarse muy enfermo. El que se interese por ella en la misma casa encontrarán con quien tratar. j20 5p

## Wanted.

*As a House-Keeper, a respectable female who speaks Inglish, to take charge of a small family, at the Hotel of Mr. Zwingen, No. 53 calle 25 de Mayo.* j20 3p

## Se alquila

Una casa en la calle de la Catedral número 163. En la calle de Belgrano número 112, encontrarán con quien tratar. j20 4p

## Aviso.

EN la calle de las Artes número 226, hay á venta como 1,100 tejas de buena calidad y de un tamaño de mas de media vara, las que se darán á un precio equitativo el ciento. La persona que se interese por ellas ocurrirá á la calle de la Esmeralda núm. 197, que encontrará con quien tratar.
j20 2p

## Aviso.

En la calle de la Catedral núm. 42 se ha sacado una partida de sombreros ingleses de castor, que se darán á un precio muy cómodo.

j 20 4p

## Aviso.

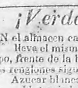

Se necesitan uno ó dos criados que entiendan en el trabajo de campo, y una criada, ó dos libertos de catorce años para arriba. La persona que los tuviese y quiera vender la accion de dichos libertos ó criados, puede pasar á la casa número 338, calle de Belgrano, que allí encontrarán con quien tratar.
j20 4s

## ¡Verdadero Baratillo!

EN el almacen calle de la Victoria, del Teatro nuevo que lleva el mismo nombre de la calle, á la cuadra para el campo, frente de la botica del Sr. Mutel, hay un nuevo surtido de los renglones siguientes:

Azucar blanca seca, á 9 reales. Id. buena á 1 peso, Id. terciada id., á 7 id.
Yerba paraguaya, á 3 pesos,
Id. misionera, á 10 y 12 rs. Id. parnaguá á 8 y 9 rs.
Tabaco picado, á 20 reales, 3 y 4 pesos,
Cigarros correntinos, á 6 y 8 por un real,
Papas, á 1½ reales libra y á 4 pesos arroba,
Almidon de mandioca, á 5 reales libra,
Garvansas de España, á peso id.,
Aceite sevillano frances, á 11 rs. id. y botella 2 ps.,
Vino catalan de dos clases, á 1 ps. la cuarta y el frasco á 30 rs.

A este tenor un sin número de efectos que se darán á precios muy baratos y en particular un surtido de lebrillos, cazuelas y ollas, todo de barro catalan.
j 19—10p

¡VIVA LA FEDERACION!

## Aviso al Público.

SE previene á los que paguen el derecho del Alumbrado público, que deben recoger por cada puerta una papeleta, cada uno de los meses que adeuden, para evitar ulteriores trastornos. j10 15s

## Aviso.

EN la calle de Cangallo, frente al No. 16, hay un depósito de leña de tala superior á un precio muy equitativo.
jn19—6p

## 30 ps. de gratificacion.

El Domingo 8 del corriente se ha huido un negro llamado DOMINGO, de edad de 44 años, bastante negro; vá vestido con una camisa de lona con botones de hueso, calzoncillos del mismo género, con pañuelo atado en la cabeza y gorro de pelo de mono; es bastante petizo. El que lo conduzca á la casa de su amo calle de Suipacha núm. 100, recibirá la gratificacion arriba indicada. j19 10p

## ¡Viva la Federacion!

### Aviso á los Veleros y Pulperos.

EL que subscribe avisa al Público que ha descubierto un modo de derretir sebo no conocido en el pais, el que, aunque esté ardido, ó que por cualquier motivo se halle en mal estado ofrece ponerlo en la clase de superior. Las personas que gusten ocuparlo pueden ocurrir á la calle de Venezuela número 121, en donde serán servidos con la equidad posible.

Tambien se compone la grasa rancia ó ardida, dejándola en el mejor estado sin causar ningun mal.

j16 6s *Pablo Governori.*

## Aviso al público.

TEODORO PLANELLA, Maestro Peluquero, calle de Chacabuco número 15.

Avisa que hace toda clase de obra perteneciente á su oficio, como son pelucas, casquetes de resorte, tirabuzones de todas clases, añadidos de pelo suelto de vara y de á tres cuartas, y de todos tamaños; corta el pelo, y llamándolo peinará Señoras en sus casas: á mas hace toda clase de adorno de pelo, como son collares, carabanas, cinturones, pulzeras, cadenas de reloj de diferentes muestras, sortijas, memorias; todo á la mejor perfeccion y á la prontitud posible. jn15—15p

## Se venden,

EN San Fernando de Buena Vista algunos solares de tierra, á precios los mas acomodados. Para tratar ocúrrase á esta Imprenta. j11

## BARATILLO

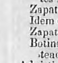

En la calle de Cangallo núm. 132, á de la Iglesia de la Merced dos y media cuadras para el campo sobre la izquierda—

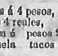

Botas bien trabajadas buen material y perfectamente concluidas por el precio de 40 pesos, cuando en otras partes las venden á 48 y 50,
Zapatos lisos de marroquin para señoras á 4 pesos,
Idem con hebillitas á los lados á 4 pesos 4 reales,
Zapatillas de gamuza negra con hebillita á pesos 2 rs.,
Botines de barones de becerro de dos suela tacos claveteados de 6 hasta 10 pesos.
Advirtiendo que por mayor se podrá rebajar todavia alguna cosa en el precio. j 8 15p

## Lista de los Libros
### DE DEVOCION Y ENSEÑANZA,
QUE SE HALLAN
EN LA
### IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD N.° 37,
De la Plaza á la media cuadra para el Colegio.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Clementina, ó triunfo de una muger sobre la incredulidad, 2 tomos | 18 | ps. docen. | |
| La nueva Constitucion de la Monarquia Española | 4 | " | " |
| Doctor *Mandouti*, Coleccion de Recetas, á | 5 | " | " |
| Grigera, Manual de Agricultura | 20 | " | " |
| Ultimas cartas de Jacobo Dórtis | 12 | " | " |
| Huevos de Pascua | 5 | " | " |
| Catecismo de Geografia | 12 | " | " |
| Id. de la Natureleza | 9 | " | " |
| Id. de la Moral | 10 | " | " |
| Id. de la Religion | 5 | " | " |
| Id. de Astete | 4 | " | " |
| Id Añadidos | 6 | " | " |
| Id. en verso | 4 | " | " |
| Catones | 10 | " | " |
| Cartillas | 14 | ps. gruesa. | |
| Silabarios | 15 | " | " |
| Esplicaciones de Pretéritos y supinos | 10 | ps. docena. | |
| Gramática castellana, forro de papel | 14 | " | " |
| Id. id. id. de pergamino | 16 | " | " |
| Diario de Sol | 3 | " | " |
| Obligaciones del hombre | 18 | " | " |
| Tablas de contar | 1 | " | " |
| Falsas para escribir | 1 | " | " |
| El Codicilo ó Platiquillas de los Estudiantes | á 2 | ps. | |
| Obligaciones del militar de Caballería de Linea y Milicia | á 2 | ps. | |
| Tabla para á primera vista saber lo que corresponde de conchavo ó alquiler al dia, desde 5 pesos hasta 500 pesos al mes | á 2 | pesos. | |
| Cinco dolores del Corazon de Jesus | 4 | ps. docena. | |
| Id. de las Siete Palabras | 3 | " | " |
| Id. de las Siete Salutaciones | 4 | " | " |
| Id. de las Siete Caidas | 4 | " | " |
| Id. para el trance de la Agonía | 4 | " | " |
| Novena de Ntra. Sra. del Rosario | 4 | " | " |
| Id. de Ntra Sra. del Cármen | 3 | " | " |
| Id. de Ntra. Sra. de Mercedes | 3 | " | " |
| Id. de Ntra. Sra. de Lujan | 5 | " | " |
| Id. de la Purísima Concepcion | 4 | " | " |
| Id. de la Santísima Trinidad | 4 | " | " |
| Id. de la Sangre de N. Sr. Jesu-Cristo | 6 | " | " |
| Id. del Santo de los Santos N. S. *Jesu-Cristo Sacramentado* | 3 | " | " |
| Id. de Santa Catalina de Sena | 5 | " | " |
| Id. de Santa Lucia | 3 | " | " |
| Id. de Santa Rita | 3 | " | " |
| Id. de Santa Teresa | 3 | " | " |
| Id. de Ntra. Sra. de la Soledad | 5 | " | " |
| Id. de las Benditas Animas | 3 | " | " |
| Id. de San José | 4 | " | " |
| Id. de San Joaquin | 3 | " | " |
| Id. de San Antonio | 5 | " | " |
| Id. de San Roque | 5 | " | " |
| Id. del Nacimiento de N. Señor Jesu-Cristo | 3 | " | " |
| Id. de la Santísima Cruz | 3 | " | " |
| Novena ó Jornadas, que anduvo la Sma. Virgen Maria, desde Nazareth hasta Bethlen | 4 | " | " |
| Devocion para visitar las Catorce Cruces y Estaciones de la Via-Sacra | 3 | " | " |
| Devocion para el dia 19 de cada mes; id. para el 19 Marzo; id. para el dia del Patrocinio de Sr. San José | 3 | " | " |
| Ofrecimientos devotísimos á la Sagrada Pasion | 5 | " | " |
| Ejercicio Piadoso en obsequio del Sagrado Corazon de Jesus | 5 | " | " |
| Estelario devoto á Maria Santísima | 3 | " | " |
| Septenario de Dolores de Maria Santísima | 4 | " | " |
| Trisagios | 3 | " | " |
| Vida de Santa Genoveva | 20 | " | " |
| Práctica de visitar los Sagrarios | 3 | " | " |
| Modo de rezar el Rosario | 3 | " | " |
| Preces de una alma aterrada | 3 | " | " |
| Salmos Penitentes del Santo Rey David | 3 | " | " |
| Devocionario Sagrado del Sr. San José | á 1 | peso. 4 rs. | |

*Editor Responsable*—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA